Bogotá, Noviembre 6 de 2026

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO
Ciudad

REFERENCIA: Solicitud de modificatorio al CONTRATO ELECTRÓNICO No. 026-02-M-CAMAN-GRUAL-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y BACET GROUP S.A.S.

NANCY GARCIA CASTRO, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de Representante Legal de **BACET GROUP SAS – NIT.900.869.049-5**, como adjudicatario del **CONTRATO ELECTRÓNICO No. 026-02-M-CAMAN-GRUAL-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y BACET GROUP S.A.S**, nos dirigimos a ustedes para solicitar una prórroga en el plazo de ejecución establecida en nuestro contrato, originalmente fijada para el 10 de Noviembre de 2026.

A. SITUACIÓN FÁCTICA – RECUENTO:

1. El pasado 22 de Junio de 2026 se suscribió el **CONTRATO ELECTRÓNICO No. 026-02-M-CAMAN-GRUAL-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y BACET GROUP S.A.S**, con fecha de finalización el próximo 10 de Noviembre de 2026.

2. El pasado 29 de Septiembre de 2026 se realizo modificación de las formas de pago del Contrato de dotación No. 026-02-M-CAMAN-GRUAL-2026 LOTE 3.

Tel: (+57-1) 7467836
información@bacetgroups.com
Bogotá - Colombia

3. A la fecha nos permitimos manifestar que se han presentado algunas novedades propias de producción como: en la bota, la lengüeta (fuelle) va unida y muy próxima a la cordonera, pieza que recibe los ojetes. Durante el ojeteado se perforó, además de la cordonera, la lengüeta, lo que generó orificios no previstos de aproximadamente 5 mm a uno o ambos lados de la pieza. El defecto afectó más del 60% de la producción total del elemento bota.

Una lengüeta perforada pierde su función de barrera contra el ingreso de agua y partículas, no corresponde a la muestra aprobada y no puede repararse con parches sin dejar una intervención visible.

Por criterio de calidad, decidimos reemplazar la pieza completa en todos los pares afectados. El reproceso, ejecutado par a par, comprende:

- Retiro de la lengüeta defectuosa, descosiendo su unión con la capellada y la cordonera.
- Corte y aparado de una lengüeta nueva, con sus materiales de exterior, acolchado y forro.
- Costura de la pieza nueva, reinstalación de ojetes en la cordonera e inspección final del par.

Como acción preventiva, se ajustó la operación de ojeteado para aislar la lengüeta durante la perforación y se incorporó su verificación en la inspección posterior.



Fotografía 1. Botas del lote en etapa de acabado.

Tel: (+57-1) 7467836
información@bacetgroups.com
Bogotá - Colombia



Fotografía 2. Perforación no prevista en la lengüeta, generada en el ojeteado.

4. **PETICIÓN.**

Con el objetivo de ser prudentes, mitigar cualquier riesgo y garantizar la excelente calidad y el cumplimiento íntegro en la entrega final de los elementos, solicitamos amablemente que el plazo de ejecución del contrato se prorrogue hasta el 18 de Diciembre de 2026, acorde al siguiente cronograma de ejecución:

Tel: (+57-1) 7467836
información@bacetgroups.com
Bogotá - Colombia

Actividad	Responsable	Fecha
Certificados de conformidad y laboratorios de materias primas	Contratista / Organismo certificador	27 de noviembre de 2026
Evaluación al 80 % de requisitos generales	Contratista / Subdirección de Calidad / Supervisor	4 de diciembre de 2026
Informes de laboratorio de producto terminado y declaración de conformidad	Contratista / Organismo certificador	9 de diciembre de 2026
Coordinación de entrega (96 horas)	Contratista / Supervisor	12 de diciembre de 2026
Evaluación al 100 % de requisitos generales	Contratista / Subdirección de Calidad / Supervisor	14 de diciembre de 2026
Entrega total de los elementos	Contratista / Supervisor	16 de diciembre de 2026
Vencimiento del plazo de ejecución	—	18 de diciembre de 2026

Agradecemos su atención a esta solicitud y quedamos atentos a su respuesta. En caso de requerirse, estamos disponibles para una reunión donde podamos ampliar la información necesaria para sustentar esta prórroga.

Quedo a su disposición para cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Atentamente,

NANCY GARCIA CASTRO
C.C. 52.026.266 de Bogotá
Representante Legal
BACET GROUP SAS
NIT. 900.869.049-5
Calle 58D sur No.51-10
6017467836 - 3112342817
licitaciones@bacetgroups.com